



No se publica los días siguientes a festivos.

Jueves 23 de Julio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

¡Qué mal vamos!

Triste, tristísimo es el espectáculo que ofrece el Gobierno español con su política. Causa pena pasar la vista por el *Diario* de sesiones de cortes y leer lo que en las cámaras se discute, y enterarse del sistema de violencias que se emplea con las minorías y el afán con que los ministros, amparándose en las necesidades de la patria, procuran vestir con los ropajes de la ley sus desmedrados y absurdos proyectos, empeñándose en que la nación acepte como bueno lo que esa nación misma rechaza hasta por instinto.

Diélenos mucho tener que hablar así, y más nos dolerá aún si alguien puede atribuirnos la intención de combatir por sistema a los que actualmente se hallan al frente del Gobierno. No, no es ese nuestro deseo, sino el de decir la verdad sin reparar en que sea o no del agrado de este ó el otro partido, de estas ó aquellas personas, lo cual nos preocupa muy escasamente; nuestra misión no es dar satisfacciones ni disgustos a nadie, pues no alabamos ni criticamos por antojo; inspirámonos en el interés público, á cuyo servicio estamos, y seguimos los derroteros que nuestra honrada conciencia nos señala.

Ahí vemos á nuestros gobernantes empeñados en involucrar con medidas inaplicables el desventurado negocio de la prórroga de Almadén, el absurdo convenio con las empresas de ferrocarriles y esos arrendamientos de las loterías y el monopolio de la sal, objeto de generales y legítimas protestas y que tienen sublevado el espíritu público.

Eso, eso es lo que preocupa á los ministros. Mientras tanto, sigue en Cuba siem pre pujante la insurrección y nuestros soldados riegan con sangre aquel suelo abrasado ó muere del vómito, que cada día va en aumento; mientras tanto, crece el laborantismo, cuyos trabajos ya no se realizan sólo en los Estados Unidos, sino en Filipinas y en el Japón, donde nos espera seguramente un nuevo conflicto porque los japoneses han de ser para nosotros respecto á aquellas islas lo que son los yankees respecto á la de Cuba; mientras tanto, el separatismo sienta también sus reales en París y en varias ciudades de España, y en la misma capital de la monarquía existen delegaciones de los insurrectos que, con más ó menos disimulo, procuran desprestigiar el ejército, infundir el desaliento en el espíritu público y esparcir la idea de que España debe abandonar Cuba.

Todo esto lo sabe, lo ve el Gobierno y permanece con los brazos cruzados, dejando todas sus energías y sus actividades para procurar la aprobación de proyectos debidos á vehemencias ó á torpezas de algunos ministros, satisfaciendo el amor propio de éstos ó sus egoísmos.

Hemos llegado á un punto en que no creemos se pueda estar mucho tiempo; en el campo de las desdichas nacionales, parecemos muy difícil que se pueda adelantar un paso más. Un Gobierno que en tales circunstancias muestra tan gran apatía no tiene derecho á exigir más sacrificios al país; un Gobierno que permite la reproducción constante de los focos destructores en que se trama la pérdida de nuestra soberanía en Cuba, carece de prestigio para regir la nación.

El incendio va creciendo. ¿Qué hace el Gobierno para atajarlo? Espera á que resulten infructuosos todos los esfuerzos para apagar las llamas? Y cuando éstas no puedan ser contenidas y todo se haya perdido ¿cuál será la actitud de los responsables? ¿La de Pilatos acaso?

Ah! Se lavarán las manos, sí, pero no podrán lavar fácilmente la conciencia. Sobre ella habrá dejado todas sus negruras el remordimiento.

A LOS EMPLEADOS

A todos ellos interesa conocer el texto de la proposición presentada, al Congreso por el señor Capdepón.

No se busca con ella el mito de la absoluta inamovilidad; pero sí se contiene grandemente la arbitrariedad ministerial.

Dice así: «Artículo... Será del más escrupuloso y exacto cumplimiento cuanto se previene y dispone en el art. 8.º de la ley de Presupuestos de 3 de Junio de 1895, cuyos preceptos serán extensivos al personal de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Ningún funcionario del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos que lleve más de cuatro años de servicio activo en la Administración pública, podrá ser declarado cesante sin la formación previa del debido expediente, en donde será oído y admitida su defensa, declarándose, en su vista, resolución justificada.

Al extender todo nombramiento se determinará la vacante á que éste corresponde, debiendo expresarse quien desempeña la plaza y causa de la vacante producida. Sin este requisito no se acreditarán haberes al nombrado, y de hacerlo serán personalmente responsables los ordenadores de pagos y los interventores que autoricen las nóminas correspondientes.

Para que proceda la cesantía se habrán sufrido antes las penas de amonestación y multas, á no ser en casos de reconocida gravedad en los cuales se imponga desde luego la cesantía.

El Gobierno dispondrá la formación de los debidos reglamentos orgánicos reglamentando los servicios y orden interior de las dependencias y estableciendo fuerte sanción penal para el más exacto cumplimiento del deber que impone el cargo, con las condiciones imprescindibles de aptitud, ilustración, competencia, asiduidad, etcétera, teniéndose muy en cuenta, para su más exacto cumplimiento, las disposiciones de la ley de procedimiento administrativo de 19 de Octubre de 1889 y sus diferentes reglamentos de ejecución.»

DE TODO UN POCO

El arte de lavarse la cara.

Una francesa está consiguiendo grandes éxitos en Nueva York con sus conferencias solo para señoras sobre el arte, casi la ciencia, de lavarse la cara.

Eso de lavarse no es cosa tan sencilla como parece, y las conferencias de la francesa serían en todas partes tan útiles como en Nueva York, porque pocas son las mujeres que saben practicar en su *toilette* los principios de la higiene, y así resulta que llegan á viejas con la cara llena de arrugas.

La base del arte predicado por la francesa consiste en la necesidad de mantener siempre bien limpios los poros de la cara, verdaderas bocas de drenaje abiertas por la naturaleza y que se obstruyen fácilmente con la grasa, el polvo, el sudor y la caspilla producida por la constante renovación de la piel.

Para obtener esa limpieza, indispensable á la conservación de la tersura de la cara, es indispensable, según la doctora en la nueva ciencia, lavarse primero con agua caliente y jabón, frotándose vigorosamente la cara y el cuello con un cepillo; enjuagarse después con agua caliente en abundancia, frotándose con un guante de tela dura de toalla turca; otro enjuague en agua casi fría y con otro guante, y por último, bañarse la cara con agua completamente fría.

Así se puede tener á los sesenta la cara tan fresca y tan tersa como la de un niño.

Conservación de patatas.

Está dando en Francia excelentes resultados un sistema muy sencillo y cómodo para conservar las patatas, y consiste en tenerlas durante diez horas en un baño de agua que contenga el uno y medio por

ciento de ácido sulfúrico; éste impide que se desarrolle el germen de la patata.

Esta solución puede aplicarse varias veces en diferentes partidas de tubérculos, y un hectólitro basta para igual cantidad de patatas. El sabor no sufre nada en esta operación.

También se ha ensayado con buen éxito otro sistema para impedir que la patata florezca y eche brotes; consistiendo el nuevo procedimiento en polvorear con carbón del leña el sitio en que se guardan, esparciendo asimismo el carbón entre las capas de los tubérculos.

El por qué se ahogan los nadadores.

Un periódico de Nueva York trae lo siguiente:

«El *Nortices en Lancet* ofrece una nueva explicación acerca de la manera como inesperadamente se ahogan los buenos nadadores, lo que hasta ahora se ha atribuido á los calambres que se suponía se presentaban en ellos impidiéndoles los movimientos de los miembros indispensables para la natación.

Según dicho periódico, no hay tales calambres en las piernas, el cual no impediría al nadador que se mantuviera en el agua con las manos ó sobre las espaldas, y cree que la causa de este accidente es la perforación del tambor, á través de la que penetra el agua y la presión de esta ocasiona el vértigo y la pérdida del conocimiento y aconseja como consecuencia de esta teoría, que las personas en quienes ese órgano esté perforado, tengan la precaución de colocarse un tapón de algodón en el oído cuando vayan á bañarse.

La última moda.

Las españolas llevan la navaja en la liga, según los viajeros franceses.

Las norteamericanas y aún las inglesas algo echadas para adelante; de esas que gastan *bloomers* ó pantalones para montar en bicicleta y bastón para pasear en las playas y balnearios de moda, han elegido también las ligas para llevar en ellas... el retrato de sus novios.

Se gastan un dineral en los broches, que suelen ser de oro y adornados con piedras preciosas y en ellos, oculta por una tapa que se abre oprimiendo un resorte secreto, está la imagen del ser preferido por la *beautifig*.

Y este no es cuento de viajeros amigos de fantasear. Los periódicos de aquellos países dan cuenta de la nueva moda, que de fijo parecerá demasiado atrevida á nuestras compatriotas, y en efecto, no tiene nada de recatada.

Extranjero

Un príncipe sacerdote

El domingo 26 del corriente se efectuará en Eischstadt, en Baviera, el acto de ordenarse sacerdote el príncipe Maximiliano de Sajonia.

Este príncipe que es doctor en Derecho y teniente del segundo regimiento de Dragones de Sajonia, dejó secretamente á su familia, y se retiró á un monasterio, para entregarse al estudio de la Teología.

El príncipe Maximiliano tiene veinticinco años, y dirá su primera misa en Dresde el 1.º de Agosto próximo.

Cretenses y turcos.

Un despacho de Atenas dice que ha ocurrido una nueva batalla entre los insurrectos cretenses y los turcos. Estos disponían de fuerzas muy superiores, y se ignoran los detalles de la acción.

Un ministro por los aires.

El ministro de Instrucción pública francés, Mr. Rambaud, acompañado del senador Decauville y del diputado marqués de Moustiers, emprendió un viaje... en globo, saliendo de incógnito (así dicen algunos periódicos); de la fábrica de gas de la Villette, en el aerostato «*Tourning-Club*», de 1.700 metros cúbicos, bajo la dirección del Sr. Sarcouf.

El ministro iba en traje de viaje, con chaquet y hongo, y tomó parte en las ma-

niobras preliminares para la elevación del globo, el cual se remontó arbolando la bandera nacional y el triángulo amarillo, señal de que iba una persona importante en la navecilla.

El color de la grímpola hizo creer al público que el globo conducía a Li-Hung-Ghang.

El aerostato, después de remontarse á bastante altura, tomó la dirección del Sur, descendiendo al anochecer á poca distancia de París.

Los abogados belgas.

La federación de abogados belgas se ocupa activamente en los preparativos del Congreso internacional de juristas que habrá de reunirse en esta capital en 1897, coincidiendo con la Exposición Universal. En dicho Congreso se hará un estudio comparativo de las diferentes legislaciones en lo que se refiere al ejercicio de la profesión de abogado, reformas en esta materia y establecimiento de relaciones internacionales, científicas y de confraternidad profesional. La Asamblea tendrá dos periodos: uno de preparación, en que se reunirán todos los elementos que puedan ilustrar este asunto y otro de deliberaciones y debates. En breve se dirigirán invitaciones á todos los colegios de abogados.

Turcos y cristianos.

En Retyme continúan los desórdenes. El consúl inglés impidió anteaer que los turcos destruyeran mediante la dinamita, el barrio habitado por los cristianos.

En Herakleion sigue reinando gran agitación á consecuencia del asesinato de tres cristianos recientemente cometido.

Un barco regio.

El Czar Nicolás II ha mandado construir en Copenhague un lujoso yate.

Este magnífico buque está maravillosamente dispuesto para travesías bastante largas. La familia imperial rusa cuenta utilizarlo con frecuencia y permanecer en él temporadas de más duración que en los otros barcos de recreo.

El comedor es capaz para sesenta personas. Las paredes están decoradas con magníficos tapices de los gobelinos, en marcos de mosaicos de madera esculpida. Las pinturas murales representan campesinos rusos con trajes de todas las provincias del Imperio. Los muebles son todos de estilo ruso.

Una galería cubierta de cristales conduce á la proa del yate.

Soldado anarquista.

Telegrafían de Chalons-sur-Marne que Charles Barba, conocidísimo anarquista que está en el servicio militar compareció ayer ante el Consejo de Guerra formado por oficiales del regimiento de infantería número 155 de guarnición en Seronville acusado de delito de desertión.

Barba se permitió durante la celebración del Consejo dirigir algunas palabras insultantes al presidente, por lo que fué sentenciado á diez años de presidio con trabajos forzados.

España

El pastoreito.

En un periódico de Gerona, leemos una noticia que prueba que algunos episodios de esos que sirven á los novelistas para asuntos de sus obras, no son caprichos exclusivamente de la fantasía.

Dice *La Lucha*, que es el periódico á que nos referimos:

«Una mujer de La Barroca, pueblo contiguo á Amer, sacó del Hospicio de esta ciudad, para criarlo, á un niño.

Falta de recursos esta mujer, decidió devolver el niño al Hospicio, pero unos vecinos de aquel pueblo que se habían encariñado con él, determinaron prohibirlo. Actualmente el niño en cuestión, que contará unos diez ó doce años de edad, se ocupaba en apacentar el escaso ganado de su familia adoptiva.

Hasta aquí, la cosa nada tiene de particular.

Ayer llegó de Barcelona una señora, en busca del niño en cuestión.

Preguntó por él en el Hospicio y allí la dijeron que el chico estaba en La Barroca.

Fué allí dicha señora y después de reconocer como hijo suyo al joven pastor por una señal que le había hecho en la cabeza poco después de nacer, anunció que su padre había fallecido legándole la friolera de 60.000 duros.

Escusado es decir la alegría del expósito de La Barroca y de sus padres adoptivos con tan inesperadas nuevas. Madre é hijo salieron para Barcelona».

Intento de suicidio.

Un carabinero que se encontraba de servicio en el muelle de sanidad de Málaga observó que un hombre trataba de arrojarse al mar. Salíó corriendo y pudo sujetarle después de ruda refriega.

Cuando el carabinero conducía á la Parra á Fernando Vera, que así dijo llamarse el suicida, que es ciego, éste emprendió de nuevo veloz carrera hacia el agua.

Fué otra vez sujetado y ya en la Parra trató de matarse dándose cabezadas contra las paredes. El pertinaz suicida fué detenido.

Hallazgo curioso.

Refiere un periódico de Pamplona, que haciendo excavaciones en una finca de su propiedad un labrador de Lúcar, ha descubierto un nicho, en el que estaba el cadáver de un hombre que medía un metro 85 centímetros.

El cadáver tenía un ropaje que correspondía á siglos pasados.

También se encontraron en el mismo sitio una corona de metal y algunas armas blancas.

Nuevo arte de hacer dinero.

Según dice *El País*, recorre las casas de Madrid un sujeto llamado Francisco Ruiz Gardi, dejando dentro de un sobre un folleto de pequeñas dimensiones, en el que, bajo el pomposo título de *El poeta, el filósofo y el mago investigador*, se comprenden varias... poesías... vamos al decir, de su autor.

Acompaña al folleto una carta, en la que se suplica mejor dicho, se exige el abono de cuatro pesetas nada menos por cada ejemplar; y decimos que se exige, porque se conmina al que no haga el primo con publicar su nombre en un nuevo *disparo* literario que se está bosquejando.

Pero lo peor del caso es que, al día siguiente de recibirse el librito, se recibe la visita del autor, el que por el procedimiento de la bronca trata de que se acepte su trabajo, poniendo de oro y azul al que tiene el buen gusto de rechazarlo.

Parece ser que ahora les ha tocado el turno á los abogados. A éstos y á los que no lo son les llamamos la atención para que impidan, si les es posible, la invasión de *El poeta, el filósofo y el mago investigador* en sus respectivos domicilios, si se quieren evitar disgustos y escándalos de que no tienen necesidad alguna.

Los españoles de Oran.

La suscripción iniciada por el señor cónsul de España en Orán para los heroicos defensores del honor nacional en Cuba, asciende hasta hoy á 2.100 francos.

El señor marqués del Pedrosó, con un celo patriótico que le honra, ha invitado, no solo á la colonia española de Orán, sino á los vicecónsules y compatriotas acomodados de todo el departamento; para que abran listas de suscripción, cuya totalidad remitirá en su día al presidente de La Cruz Roja.

Guerra de Cuba

Combates del día 20.

La columna del teniente coronel Velarde batió á la partida del cabecilla José Gómez, cerca de la Trocha de Jácaro á Morén, causándole cinco muertos.

—El teniente coronel Caballos, practicando con su columna un reconocimiento en Duenas (Matanzas) dispersó á numerosos grupos insurrectos, causándoles cuatro muertos y cogiéndoles diez caballos.

El general Bosch comunica que llegó á Cauto Embarcadero el anunciado convoy, salido de Manzanillo.

La derecha del río guardábala el general Hernández, que batió á numerosas fuerzas enemigas que esperaban el paso del convoy en el lugar denominado Ensenada del Potrerillo cogiéndoles caballos y 9.000 cartuchos.

Por nuestra parte hubo un contuso.

La columna del general Rey, que protegía la orilla izquierda del Río Cauto, tuvo dos heridos.

La columna del general Altamira derrotó al enemigo en Bermejales, cerca de los Palacios, causándole cuatro muertos y cogiéndole veinte caballos y muchas armas.

Distinguióse en este combate el sargento Alfonso Pérez, que luchando cuerpo á cuerpo mató á un insurrecto.

Le fué tomado al enemigo el campamento que ocupaba.

Nuestras bajas consistieron en dos muertos y catorce heridos.

El comandante de armas de Campo Florido (Habana) con 40 guerrilleros montados, derrotó á la partida del cabecilla Valencia en Peñas Altas.

El enemigo tuvo dos muertos.

—La columna del coronel Moncada, de-

rotó a las partidas de los cabecillas Sanguliy y Dautin en el potrero «Reforma», causándole numerosas bajas y cogiéndole 17 caballos.

Noticias varias.

Los insurrectos han incendiado los batanes de los ingenios «Herculano» y «Esperanza», en el término de Nueva Bermeja (Colón), y «San José» y «Menéndez» en el término de Cimarrones (Cárdenas).

Los insurrectos atacaron la estación de Cascajal, a 27 kilómetros de Cartagena (Cienfuegos) y fueron brillantemente rechazados por el destacamento que había en la estación.

Los rebeldes tuvieron muchas bajas, que consiguieron retirar en la huida.

Falleció en Sancti-Spiritus, del vómito, el oficial primero de Administración militar don Angel Salazar.

Un titula teniente insurrecto, preso en Cabañas (Pinar del Rio), declaró que el chibicha Antonio Maceo está herido en una pierna, aunque puede montar a caballo y sigue dirigiendo las operaciones.

Añadió que entre los rebeldes aumenta más cada día la división por cuestiones de razas y por codicias de empleos.

El convoy que se había enviado hace días por el río Cauto (Departamento Oriental) y cuyo paradero se ignoraba, llegó felizmente a su destino.

Las fuerzas que lo escoltaban cumplieron su misión, aprovisionando los poblados y los fuertes que hay a orillas del río.

Los soldados sostuvieron diversos combates con el enemigo, y tuvieron dos muertos, ocho heridos graves y seis leves.

En la provincia de la Habana se han presentado a indulto dos insurrectos, y en Vuelta Abajo, otros dos.

Galicia

La prensa de Montevideo dedica unánimes elogios a nuestro paisano don Constante G. Fontán, por el brillante rasgo de patriotismo que acaba de realizar respondiendo a las iniciativas de los españoles allí residentes.

El señor Fontán, hermano del arcediano de Santiago, ha hecho un donativo de 2.000 pesos oro para regalar a España un crucero.

«La Tribuna Popular» ocupa gran parte de sus columnas dando cuenta y aplaudiendo tan hermoso desprendimiento.

Con tal motivo un periódico pontevedrés pide al ministro de Estado que, en justa correspondencia a esa conducta, se establezca o activen las reclamaciones correspondientes cerca del Gobierno del Uruguay para que se satisfagan al señor Fontán importantes cantidades, cuyo pago tiene acordado por sentencias firmes de sus tribunales nacionales, sin que hasta la fecha se le hayan satisfecho, apesar de haber aquel Gobierno recibido por Ley de 8 de Mayo de 1890 los fondos necesarios para el objeto.

Al ayuntamiento del Barco le han sido concedidas 10.000 y 4.000 a cada uno de los de Villamartin, Viana y Bollo para reposición de cepas.

Y otras 4.000 pesetas para adquisición de instrumentos y máquinas agrícolas.

Según noticias de Mondariz se ha agravado en la enfermedad que venía padeciendo el exministro liberal don Venancio González.

Su estado es muy grave.

En Meaus (Baltar) se declaró el sábado un violentísimo incendio que redujo a cenizas cinco casas.

De no acudir los habitantes de los pueblos vecinos, tendríamos que lamentar una catástrofe como la de Randin, pueblo que se quemó por completo hace algunos años.

En Casado (Maceda) puso fin a su vida tomando una fuerte disolución de arsénico Josefa Gallego Pérez, casada, de 22 años de edad.

Al tener noticia el activo sargento comandante del puesto de Tuy, don José Rodríguez Incógnito, y el guardia Domingo Fontao Rodríguez de que en Caldelas se había cometido un robo de 490 pesetas en billetes, plata y calderilla, en casa del vecino Antonio Moreira, practicaron tan acertadas indagaciones, que a las pocas horas consiguieron poner a disposición del señor juez de instrucción a Manuel Ferrerá Gándara, autor de dicho delito y a José Rodríguez, cómplice.

Leemos en un diario de la Coruña:

«Llevó a cabo uno de estos últimos días el inspector jefe de vigilancia, señor Fontado, un servicio importante.

Visitó diferentes casas de esta población, consideradas como sospechosas, y encontrando en ellas gente maleante, cuya estancia en la Coruña no era de desear, dada la estación en que nos hallamos, pues todo hacia presumir que tales puntos, forasteros en su mayoría, hubieran llegado atraídos por el cebo de la colonia que aquí viene a veranear, dispuso que inmediatamente salieran de la Coruña.

Por indocumentado y sospechoso salió ya para Madrid, de donde es natural, un sujeto llamado Juan Mirabal.

Al ser detenido, manifestó este individuo profesar ideas anarquistas, y de ellas hizo ostentoso alarde.

Por igual motivo fueron enviados a Cádiz un tal Rogelio Diaz, y a Santa Coloma de Farnés Agustín Peñarubia.

Para Puentevedra fue despedido también Andrés Ruiz, a quien—y con razón,

dados sus malos antecedentes—se consideró igualmente sospechoso.»

Parece que la comisión de festejos de Lugo ha tratado en su últimas sesiones de conmemorar de algún modo el cuarto centenario de las conquistas de Canarias por don Alonso Fernández de Lugo, hecho realizado el 29 de Septiembre de 1496.

Santiago

En el día 21 se han recaudado por impuesto de consumos y arbitrios 1.762.70 pesetas.

Una mujer encontró en la calle cuatro grifos de metal dorado que trató de vender en casa del señor Salmonte; pero como acababan de ser adquiridos por otra persona en el citado comercio, le fueron recogidos y entregados en las oficinas de la Guardia municipal, en donde están a disposición de su legítimo dueño, quien podrá reclamarlas, previo pago de este anuncio.

Ayer han ingresado en el depósito municipal tres mujeres que parece son sospechosas.

La poseedora del número 1.322, al cual tocó la manilla rifa por la Asociación de las Hijas de María, fué la señorita doña Carmen Fuentes Noya, hija de don Benito Fuentes.

Ayer le fué entregada dicha prenda por la presidenta de la referida Asociación. Felicitamos a la agraciada.

Dentro de pocos días contará Santiago con un nuevo establecimiento de Ultramarinos, del que es propietario nuestro particular amigo don Mauro Carrillo, dependiente que ha sido durante muchos años de la acreditada casa de don Santiago Martínez.

En el tren de ayer tarde llegó a Santiago nuestro querido amigo el joven don Pelayo Rubido, acompañado de su distinguida hermana.

Hállase en Padrón nuestro compañero de redacción don Manuel Reino Soto.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Gabriel Asorey Nogueira, médico del ayuntamiento de Padrenda, en la provincia de Orense, que viene a pasar las próximas fiestas al lado de su familia. Dámosle la bienvenida.

Hoy predicará en la Santa Iglesia Catedral el señor don José María Portal, versando su plática acerca del tema siguiente: «Singular amor del Santo Patrón de España, demostrado en haberla engendrado a la fe de Jesucristo y regádola con el tesoro de su glorioso cuerpo y constante protección.»

Ayer llegaron los trenes y los coches atestados de viajeros, que vienen a Santiago con motivo de las fiestas del Apóstol.

Los señores concejales que han de cumplir diferentes comisiones durante las próximas fiestas son los siguientes:

Para ir a esperar al señor Gobernador, los señores Marqués de Casa Pardiñas y Varela López de Limia.

Para cumplimentarle durante la serenata, los señores Fernández Pereiro, Fuentes, Pereiro Aroca y Luengo.

Para acompañarle a visitar los edificios, los señores Varela López de Limia, Fernández Garrido y García Martínez.

Para la visita a la Casa-hospicio, los señores Varela López de Limia, Torre, Fernández Garrido, Lorenzo y Piñeiro.

Para acompañarle a presenciar el fuego de la noche del 24, los señores Varela López de Limia, Torre y Fernández Garrido.

Para cumplimentar a los señores Obispos, los señores Fernández Pereiro, Fernández Garrido y Pereiro Aroca.

Para asistir a la distribución de premios a los alumnos de las escuelas de la Sociedad Económica, los señores Torre, Vassallo, García Martínez y Alenda.

Dícese que con motivo de estar señalado el día 14 de Septiembre para el sorteo de quintos, las elecciones de diputados provinciales para la renovación bienal se verificarán el 7 del citado mes.

El próximo sorteo de la Lotaría Nacional se verificará el día 31.

Consta de dos series de 25.000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en decimos de 3 pesetas.

A 21.325 pesetas asociende hasta ahora la suscripción abierta en Pontevedra para la formación del Batallón de voluntarios gallegos.

Se han reconcentrado en esta población ocho números de la Guardia civil, que vienen a Santiago con motivo de las próximas fiestas.

El alcalde de Tuy convocó a los principales vecinos de aquella ciudad para una reunión que ya se ha celebrado, con objeto de tratar en ella del modo de arbitrar recursos para la formación del Batallón de voluntarios de Galicia.

Después de discutido el asunto, convinieron todos en que el señor Alcalde nombrase seis comisiones, mixtas de sacerdotes y seglares, que recorran la población postulando.

El ayuntamiento acordó suscribirse con la cantidad de mil pesetas.

La afluencia de productos agrícolas, industriales y artísticos a la Exposición de Lugo ha obligado a aumentar las salas.

Los cuadros recibidos necesitan un gran espacio para ser exhibidos en buenas condiciones de luz.

Se han recibido en esta Alcaldía las licencias absolutas de Angel Pampin y Manuel Castañeras.

La Delegación de Hacienda ha convocado a Junta administrativa que se celebrará en aquellas oficinas, a doña Vicenta Alvarez Andrade.

El pliego de precios que como límite han de regir en la subasta que para contratar a precios fijos el suministro de utensilios a las fuerzas del ejército y Guardia civil, estantes y transeuntes en la ciudad de Santiago, ha de celebrarse en esta Comisaría el día 30 del actual, a las doce de la mañana, es el siguiente:

Cada litro de aceite, una peseta y 11 céntimos.

Cada ítem de petróleo, 77 céntimos de peseta.

Cada kilogramo de carbón vegetal, 13 céntimos.

Cada cama, siendo el suministro de 1 a 50, 90 céntimos. De 51 a 100, 84 céntimos. De 101 a 200, 78 céntimos. De 201 a 300, 72 céntimos. De 300 en adelante, 66 céntimos de peseta.

Importe del 5 por 100 para tomar parte en la licitación, 452.70 pesetas.

Y el pliego de los precios que han de regir para la subasta que se celebrará en la citada Comisaría el día 8 del próximo Agosto, con el mismo objeto, es el que sigue:

Cada ración de pan de 650 gramos, a 21 céntimos de peseta.

Cada ración de cebada de 4 kilogramos, a 90 céntimos.

Cada quintal métrico de paja, a 10 pesetas 40 céntimos.

Depósito del 5 por 100 para tomar parte en la subasta, 1.799.15 pesetas.

Ayer tarde cantó en la novena de la Catedral el señor don Cándido García González, catequista del Seminario de Mondoñedo, azardando mucho a la concurrencia que le escuchaba.

El señor don Ramón de Andrés García ha regalado un afiler de corbata como premio para las carreras de velocipedos.

También el Casino de Santiago ha dado un hermoso objeto de arte.

Un ruego a nuestra digna autoridad local:

Es costumbre no encender los faroles del alumbrado público en noches de luna, pero en las actuales, de teatro y afluencia de forasteros sería, sin embargo, bueno romper contra tal costumbre y ordenar que se enciendan.

Para atender al restablecimiento de su salud, se le han concedido treinta días de licencia al señor Juez de primera instancia de la Estrada don José Mosquera Montes.

Movimiento del puerto de Carril:

Día 21, vapor español, «Norte» procedente de Bayona y escalas, con cargamento general.

Hoy a las seis de la tarde se reunirá la junta directiva de la V. O. T.

Ha sido premiado en la exposición de Barcelona el señor Paz Regidor, artista de esta ciudad.

Le felicitamos.

Mañana se cantarán visperas solemnes en la Catedral en las que oficiará de Pontifical el Excmo señor Arzobispo.

En el escaparate del comercio del señor don Cayetano García Carro, hemos visto expuestos algunos de los objetos de arte que han de servir de premios en las próximas carreras de velocipedos.

Hemos tenido el gusto de ver en esta población al distinguido hijo de Santiago señor don Lorenzo López de Rego. Sea bienvenido.

Como hemos dicho ya, hoy llega a Santiago el señor Gobernador civil de la provincia, para presentar el día 25 al Santo Apóstol, en nombre de S. M., la ofrenda anual.

Se hospedará en la «Fonda Suiza», donde será obsequiado esta noche con una serenata.

Pernocó en el cuarto de detenidos una mujer que promovió un escándalo en la calle de Santa Clara.

También estuvo en el mismo cuarto otra mujer, que insultó a los dependientes de consumos de servicio en el fielado del Camino Nuevo.

Con gran sentimiento hemos tenido noticia del desgraciado suceso ocurrido en la inmediata villa de la Estrada, y del que han sido víctimas los señores don Antonio Paseiro y don Máximo Leyes Pose.

Regresaban a su casa estos señores cuando se les asustaron los caballos cayendo ambos al suelo con tan mala suerte que el señor Paseiro falleció a los pocos momentos y el señor Leyes Pose sufrió algunas heridas de consideración.

A los pocos momentos se presentó el juzgado en el lugar del hecho para proceder al levantamiento del cadáver.

Cuando se supo la noticia en la Estrada acudió mucha gente lamentando tan triste acontecimiento y sintiendo en extremo, pues los citados señores eran allí muy apreciados,

De todas veras lamentamos la desgracia del señor Paseiro, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame y celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro querido amigo el señor Leyes Pose, a quien felicitamos por no haber tenido otras consecuencias.

Hoy tendrá lugar en el circo del Campo de la leña, como ya hemos anunciado, el debut de la compañía gimnástica, acrobática y equilibrista que dirige el señor Amado.

Los trabajos anunciados se titulan «Los acróbatas», «El gran salto mortal» y «Los estatuarios de mármol.»

Los señores Pepino y Venturina ejecutarán algunos trabajos en los intermedios.

Por primera vez en esta población se presentará el «Barro matemático y equilibrista.»

Las puertas del circo se abrirán a las tres de la tarde y la función dará principio a las cuatro y media.

Programa de las piezas que ejecutará la charanga de cazadores en el paseo de hoy.

- 1.ª Pasodoble, «Alemania». N. N. al ab.
2.ª Polka, Settemsohujs.
3.ª Mazurka, Brull.
4.ª Valses, Buzón.
5.ª Fantasía de la Opera, «Manón», J. Massenet.
6.ª Pasodoble número 3, Blanco.

Tiene razón nuestro estimado colega «El Pensamiento Gallego» al decir que en Santiago nadie piensa en el proyecto de ferrocarril de Pontevedra a Monforte cuando tanto interés tiene para nuestra población.

Es necesario que nos fijemos en las grandes ventajas que a esta localidad reportaría el que se llevase a la práctica la proyectada línea férrea, que son, sin duda alguna, ventajas de consideración, pues aparte de abreviar el recorrido a Madrid, nos pondría en rápida comunicación con alguna comarca tan importante como la de la Ulla, Estrada y Lalín.

Santiago iría ganando mucho con esa vía de comunicación y estamos en el caso de prestar nuestro concurso y nuestro apoyo a la idea del señor Besada.

Prénsenlo, pues, las Corporaciones y Centros de toda clase.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Dominga Rivero de Aguilár y Rodríguez, viuda de Lósada.

También ha fallecido la señorita doña Amelia Pardo Osorio.

El presbítero don Manuel Fraiz Garrido ha tomado colación canónica para poseer el curato de Santiago de Pardeosa (Estrada).

También la ha tomado don Jesús Ramos Buján para la parroquia de san Pedro de Brandomil y santa María de Brandañas.

Pernocó en el depósito municipal un mendigo, por promover un alboroto ayer tarde en la calle de San Roque.

Colegio de los Remedios.

Señoritas que han obtenido la calificación de sobresaliente en el grupo de asignaturas que componen las ocho del tercer año.

Dolores Pereira Fontán, gramática, aritmética, pedagogía, lectura, escritura y labores: sobresaliente.

Elena Patiño Lajes, gramática y aritmética, bueno; religión, higiene y pedagogía: notable; lectura, escritura y labores: sobresaliente.

Mercedes Fullain Baquero, religión gramática, aritmética, higiene, pedagogía, lectura, escritura y labores: sobresaliente. Consuelo Freire Pérez, religión, gramática, aritmética, higiene, pedagogía, lectura, escritura y labores: sobresaliente.

Dolores Montero Varela, religión, gramática, aritmética, higiene, pedagogía, lectura, escritura, y labores: sobresaliente.

Carmen Santos Guisande, religión, gramática y lectura, notable; escritura, aritmética, higiene, pedagogía y labores: sobresaliente.

Carmen Castro Burreiro, pedagogía: bueno, lectura, gramática, aritmética e higiene: notable; religión, escritura y labores: sobresaliente.

María Fernández Mallo, religión, gramática, aritmética, higiene, pedagogía, lectura, escritura y labores: sobresaliente.

María Rivero Amaro, gramática: aprobado. Aritmética, higiene, religión, pedagogía y lectura: bueno. Escritura y labores: sobresaliente.

Dolores Longhi Carballeira, pedagogía: aprobado. Religión, gramática e higiene: bueno. Escritura y aritmética; notable. Lectura y labores sobresaliente.

María Benavides Godoy, gramática, higiene y pedagogía: notable. Religión, lectura, escritura, aritmética y labores: sobresaliente.

Carmen Mariño García, religión gramática, aritmética, higiene, pedagogía, lectura, escritura y labores: sobresaliente.

Elena Sánchez Rodríguez, pedagogía: notable. Religión, gramática, aritmética, higiene, lectura, escritura y labores sobresaliente.

Esperanza Ríos Noya, religión, gramática, aritmética, historia, pedagogía, lectura, escritura y labores: sobresaliente.

Carmen Gómez Pita, pedagogía, notable. Religión, gramática, aritmética, higiene, lectura, escritura y labores, sobresaliente.

En el Teatro.

Con numerosa concurrencia, púsose anoche en escena en nuestro teatro la linda zarzuela en tres actos y en verso, «El

Rey que rabió», original del chispeante poeta Vital Aza, que es, sin duda alguna, el de más gracejo entre todos los que cultivan el género festivo, y del también celebrado escritor dramático, Ramos Carrión; con esto basta para comprender lo que será la obra: un completo derroche de gracia, un conjunto de escenas que por las cómicas situaciones que en ellas se suceden, y por lo bien traídas que están, hacen que el espectador pase momentos agradables celebrando con risa franca y espontánea el inimitable ingenio de Aza y Carrión.

Añádeso a esto la música deliciosa del genial maestro Chapi, y se tendrá una idea del mérito de la zarzuela por aquellos que no la hayan visto.

Para los aficionados solamente a la zarzuela sería, quizás aparezca como exagerado lo que llevamos dicho: pero, téngase en cuenta que «El Rey que rabió» no es un sainete, bufo, ni la música ligera que el maestro Chapi adoptó al libreto, aun sin tener las brillantes de instrumentación de otras obras del eminente profesor, no deja de ser hermoso como en realidad lo es.

«El Rey que rabió», dista mucho de ser una de tantas zarzuelas del género chico, por demás indignas por sus chistes inculcos y por su música insulsa. Es, por el contrario, una zarzuela, que dentro de lo cómico, es de mérito relevante.

En la ejecución se distinguieron notablemente todos los artistas que en ella tomaron parte, y sobre todo la señorita Riutort, la señora Sendra y los señores Bueso, Peris, Echevarri y Guerra (padre).

La primera demostró una vez más la gran facilidad con que se adapta a todos los papeles, haciendo el de Rosa, de un modo inimitable. Bueso caracterizó perfectamente su papel de capitán. Es un actor que en todas las obras en que toma parte, logra con facilidad pasmosa hacer que desaparezca su personalidad propia, para que resulte siempre el personaje que caracteriza.

El tenor cómico, señor Guerra, hizo un Jeremías deliciosísimo. En la obra representada ayer, ha estado como nunca.

De los números de canto haremos especial mención, en el primer acto, del cuarteto cantado por los señores Peris, Echevarri y Navarro (D. R. y D. J.); del cuarteto de las tiples, señorita Riutort y Sendra y los señores Guerra y Peris, si bien se ha notado alguna ligera desafinación por parte del señor Guerra. En el acto segundo el duo de tiples; que han cantado admirablemente la Riutort y Sendra, el coro de segadores y el preludio. En todos estos números fueron los apreciables artistas muy aplaudidos; y en el tercer acto el primer coro de mujeres y el de los doctores que mereció ser repetido, a instancias del público.

En resumen, la obra de anoche ha sido una de las mejor interpretadas por la compañía. El público ha quedado satisfecho por completo y nosotros unimos nuestro aplauso a los que, con toda justicia han escuchado ayer los distinguidos artistas que en la obra han tomado parte.

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela en tres actos «Las Campanas de Carrión», letra de don Mariano de Larra y música del maestro Planquett.

Notas oficiales.

La Gaceta recibida ayer contiene cuatro decretos de la presidencia del Consejo de ministros, resolviendo otras tantas competencias de jurisdicción.

El Boletín oficial inserta una Real orden circular del ministro de la Gobernación contestando a una consulta del Consejo de Estado acerca de los excedentes de cupo y reclutas disponibles y emitiendo dictamen en este asunto. La Real orden ha sido dictada de conformidad con el citado informe, disponiendo lo siguiente:

1.º Que a los mozoexcedentes de cupo que tengan otro hermano sirviendo por su suerte en el Ejército activo, se les concederán los beneficios a que se refieren los números 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º, 8.º, 9.º, y 10 del artículo 69 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, si una vez llamados al servicio activo justifican que, de haberles correspondido servir en el Ejército activo, reunían en la época de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo en que a otro hermano le correspondió servir por su suerte, las circunstancias necesarias para gozar de la excepción.

El recurso alegando la excepción deberá interponerse ante la Comisión provincial correspondiente, dentro del término improrrogable de los diez días siguientes al de haber llegado a noticia del mozo excedente de cupo la orden de incorporación a filas.

Pasado dicho plazo, las Comisiones provinciales no admitirán ninguna instancia.

2.º Que de acuerdo V. E. con el Ministro de la Guerra, fije un plazo dentro del cual los excedentes de cupo que por virtud de los últimos llamamientos se encuentran sirviendo en el Ejército activo, puedan alegar las excepciones de que se crean asistidos, debiendo conservar para su concesión cuanto se dispone en la conclusión anterior.

Notas militares.

Probablemente, hoy se circularán por el Ministerio de la Guerra las órdenes necesarias para llevar a cabo en toda la península e islas adyacentes el sorteo de compañías, capitanes y subalternos según cifras que hemos adelantado en nuestro número del sábado último.

Ha merecido general aplauso la Real orden que el Ministerio de la Guerra dirigió al de Gobernación, para que las autoridades civiles procesan a detener a esos

sujetos que, fingiéndose soldados inútiles procedentes de la campaña de Cuba, explotan la caridad pública.

Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer: Nacimientos.—Varones legítimos 0; ilegítimos 0. Hembras legítimas 2; ilegítimas 0.

Notas judiciales.

Señalamientos para hoy: Juicio de faltas contra Angel Muñoz Iglesias por maltrato a Santiago Torrente y Manuela Rey Ferreiro contra Cándido Ferreiro Rey.

Pérdidas.

La persona que haya perdido una pieza de puntilla de crochet puede pasar por la redacción de «El Pensamiento Gallego», en donde darán razón de quien la tiene y se le entregará, previas las señas.

Se suplica a la persona que haya encontrado una pulsera de plata se sirva entregarla en la casa del Hospitalillo de San Roque, número 6, en donde se le gratificará.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Apolinar, obispo, Sta. Brígida, S. Bernardo y san Lliborio.

Idem del de mañana.—Sta. Cristina, virgen, S. Francisco Solano, cfr., y S. Victor.—Ayuno.—Vigilia.

Sale el sol a las 4.49. Pónese a las 7.23. Sale la luna a las 6.56. Pónese a las 2.57.

Efemérides.—23 de Julio de 1805. Derrota de los ingleses en Tenerife.

LO QUE PASA

El Faro de Vigo es un faro de una potencia luminosa inverosímil.

Como que ve desde la Perla de las mares, todo lo que hay en Santiago.

Y lo que no hay, también.

En su número del martes último, dice el apreciable colega vigués, que un alumno de nuestra Universidad, recibió en la misma el grado de Doctor en Ciencias.

Y nosotros que teníamos la completa seguridad de que en la Universidad compostelana, no hay la facultad de ciencias para licenciarse, para cuanto más doctorarse!

¡Vamos, que el mencionado Faro tiene un mechero... pistonudo!

¡Dios se lo conserve!

En Nueva York hay un archimillonario ciego, que ofrece un millón de dollars, (algo más que un millón de pesos) al que le devuelva la vista.

El hombre parece que ya pierde la esperanza de conseguir su intento, a pesar de los repetidos anuncios en la prensa new-yorkina.

Pero nosotros podemos indicarle un medio infalible para realizar su promesa.

Dése una vueltcita por España; entregue a las compañías ferroviarias, —que están las pobrecitas muy necesitadas— su millonaje; a cambio de que le permitan un viajecito en tren, y apostamos cualquier cosa, a que no tarda dos días en experimentar el placer de un descarrilamiento, y con él el de la vista.

Porque es indudable, si no queda reventado, cuando menos le hacen ver... las estrellas.

Y todo el sistema planetario.

Los jóvenes de la mayoría parlamentaria siguen empeñados en ver la obstrucción en todas partes.

Y un colega dice que es porque ellos la sienten.

Pues hombre; si sienten en sí mismos la obstrucción, ¿hay más que tomarse una purga?

¿Que no dá resultado.

Pues entonces... geringsarse! Es decir, paciencia y la vativas.

Las cigarrereras de Madrid parece que han tenido otro conato de sublevación.

La verdad es que esos motines de las cigarrereras van ya picando en historia.

Que es otra clase de picadura entrefina.

Que a ser tan mala como la del picado al cuadrado...

¡Rediez! Ni la policía se la fuma.

Erroja.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

EN EL CONGRESO

Una proposición incidental.—El señor Llorens.—La cuestión del «Alliance».

Madrid 22 (5 t.).—Confirmando lo que anunció en un despacho dirigido a

El Eco, el diputado carlista señor Llorens apoyó en la sesión celebrada hoy en el Congreso una proposición incidental referente a la destitución del comandante del crucero «Conde de Venadito» por la cuestión del buque norteamericano «Alliance».

El señor Llorens expresó en términos muy enérgicos lamentando la debilidad del gobierno español que, al obrar así, hizo por la presión del de los Estados Unidos.

Terminó su discurso pidiendo al Gobierno declare terminantemente que la separación del mencionado comandante no obedeció a imposiciones del gabinete de Washington.

El discurso del diputado carlista fué muy aplaudido por la agrupación de que el orador forma parte y comentó dísimo por toda la Cámara.

Sigue el señor Llorens.—Una afirmación sensacional.

Madrid 22 (5.30 t.).—El diputado señor Llorens hace uso nuevamente de la palabra é insistiendo sobre el asunto del «Alliance» afirma que le consta la existencia de un documento diplomático del Gobierno de Washington en el cual se afirma que la destitución del comandante del «Venadito» se ha hecho a petición de dicho gabinete.

Estas palabras produjeron gran sensación.

Otra proposición.—Los vinos artificiales.

Madrid 22 (5.50 t.).—En la sesión de hoy, Cubano (textual) hizo uso de la palabra para apoyar una proposición pidiendo al Gobierno que se prohíba terminantemente la fabricación de vinos artificiales y que se cierren las fábricas que a ello se dedican.

Extiéndese en consideraciones, detallando los muchos perjuicios que a la industria vinícola causa esa fabricación y sobre todo las consecuencias lamentables que produce en la salud pública.

EN EL SENADO

La cuestión de las empresas ferroviarias.—Lo de la Tabacalera.—Enmiendas de los carlistas.

Madrid 22 (6 t.).—Los carlistas disponense a combatir con todas sus fuerzas el proyecto de ley concediendo auxilios a las compañías de ferrocarriles. Pasan ya de ciento las enmiendas presentadas por los senadores que componen dicha mayoría.

Contra la prórroga que se intenta conceder a la compañía arrendataria de tabacos muéstranse también muy decididos, preparando para combatirla gran número de enmiendas.

Continúa la discusión del proyecto de auxilios a las empresas ferroviarias.—El senador Gimeno.

Madrid 22 (6.15 t.).—Continúa en el Senado la discusión de los proyectados auxilios a las compañías ferroviarias.

Hace uso de la palabra el señor Gimeno, consumiendo el segundo turno en contra de dicho proyecto, afirmando que lo que el Gobierno intenta en este asunto tiene alarma a toda la nación y que dicho proyecto no puede ni debe convertirse en ley porque la opinión pública lo rechaza con rara unanimidad.

Termina el mencionado senador que, de concederse a las empresas de los caminos de hierro lo que piden, resultarán gravísimos perjuicios para el Estado.

Bolsa de Madrid.

Madrid 22 (6.30 t.).—Cotización comparada de los valores públicos.

Table with 3 columns: Item, Dia 21, Dia 22. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Cubas viejas, Idem nuevas, Tabacalera, Banco de España, París (cheques), Londres (id.).

GUERRA DE CUBA

Rumores de un desembarco.—Otra expedición filibustera.

Madrid 22 (6.45 t.).—Según un despacho particular de la Habana, corren rumores de haber conseguido desembarcar en Pinar del Rio una numerosa expedición filibustera, mandada por el cabecilla Miró.

Oficialmente no consta la certeza de

tales rumores, y no sería extraño que se confirmasen, dada la frecuencia con que tienen lugar estas expediciones a pesar de las terminantes órdenes que repetidamente se han dado de extremar la vigilancia para evitarlas.

La exportación del plátano.—Prórroga del plazo concedido.

Madrid 22 (6.55 t.).—El general Weyler ha concedido la prórroga de un mes para poner en vigor el decreto que había dado prohibiendo la exportación del plátano en Cuba, para evitar que los exportadores tuviesen confidencias con los filibusteros como parece venía sucediendo.

Dícese que dicha prórroga se ha concedido para no perjudicar intereses de contratos celebrados con anterioridad a la prohibición mencionada.

Temporal en Cuba.—Reanudación de operaciones.

Madrid 22 (7.15 t.).—Un despacho oficial de la Habana comunica que se ha desencadenado en Cuba un furioso temporal de lluvias, por lo cual se ha visto obligada a suspender las operaciones de la guerra la columna de Suárez Inclán.

Este las reanudará tan pronto cese la expresada causa, que se teme dure algún tiempo, por ser la época actual la en que tienen efecto esta clase de temporales.

La columna Suárez Inclán.—Propósitos contra el cabecilla Maceo.

Madrid 22 (7.30 t.).—Dícese que el general Suárez Inclán conoce perfectamente las posiciones que ocupa el cabecilla mulato Antonio Maceo, y que se propone atacarlas tan pronto cesen las lluvias que le impiden ahora salir en su persecución.

Espérase con verdadera ansia el resultado de estas operaciones anunciadas.

Contrabando de guerra.—Un baul con cartuchos.

Madrid 22 (8 n.).—Se ha recibido un telegrama de la Habana participando que se ha descubierto y apresado un baul conteniendo contrabando de guerra para los insurrectos.

En dicho baul se encontraron 48 cartuchos de dinamita.

Espérase hacer nuevos descubrimientos y se está ya sobre la pista de varias personas que se supone comprometidas en el asunto.

Pesquisas de la policía en la Habana.—Su resultado.

Madrid 22 (8.15 n.).—Otro telegrama de carácter particular, recibido de la Habana, da cuenta de que las pesquisas hechas por la policía, acerca del contrabando de armas apresado, ha dado un excelente resultado.

De las personas que resultan comprometidas en este negocio, ha sido detenido Pancho Bueno.

Se espera que pronto caigan en poder de las autoridades otras importantes personas complicadas en el asunto.

Los anarquistas en Barcelona.—Detenciones.

Madrid 22 (id. id.).—Se ha recibido un telegrama de Barcelona participando que menudean las prisiones de anarquistas, habiéndose realizado en estos días numerosas detenciones de individuos sobre los cuales recaen fundadas sospechas de hallarse complicados en el último atentado.

En poder de algunos de estos sujetos encontráronse listas y documentos que les comprometen.

El filibusterismo en Madrid.—Un detenido.—A la cárcel modelo.

Madrid 22 (8.30 n.).—Ha sido detenido en esta Corte un agente filibustero, llamado Suárez, a quien la policía seguía la pista hace días por confidencias tenidas del punto en que dicho sujeto acostumbraba a reunirse con otros varios.

La detención se verificó en la Puerta del Sol, en el momento en que dicho filibustero salía de una cervecería.

Ha sido conducido a la cárcel modelo.

Quien es el pájaro cogido.—Trabajos de propaganda.—Pista seguida.

Madrid 22 (8.45 n.).—Dícese que el agente filibustero detenido en esta corte, es sobrino del cabecilla insurrecto Pardo Suárez, y natural de Cuba.

El detenido dedicábase hace días a hacer propaganda filibustera en unión

de otros paisanos suyos, a los cuales se les sigue de cerca la pista, esperándose en breve caerán también en el poder de la policía.

Sobre la indemnización marroquí.—Una dimisión.

Madrid 22 (9 n.).—Circularon rumores de que el jefe de Hacienda que ha ido a Mazagán para recoger el dinero de la indemnización marroquí ha presentado la dimisión de su cargo.

Este hecho, que algunos dan como seguro, es muy comentado.

Nuevo ministro en la República Argentina.

Madrid 22 (9.15 n.).—Un cablegrama de Buenos Aires recibido en esta Corte comunica que el señor Costa ha sido nombrado ministro del Interior en la República Argentina.

El ministro de Marina.—Crédito extraordinario.

Madrid 22 (10 n.).—Se asegura que el ministro de Marina señor Beránger piensa pedir un crédito extraordinario de 160 millones de pesetas para pagar los dos acorazados de Génova, adquirir otros dos en Inglaterra, reformar la fragata Numancia, mejorar los arsenales del Estado y comprar otros buques menores.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

La casa señalada con el núm. 80 en la calle de la Rúa de San Pedro.

Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de la Angustia.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona. Capital Social: 10.000.000 Pesetas. Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895: 100.054.418.75. Sinistros pagados hasta igual fecha: 4.596.684.58.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA. (Casa fundada el año 1854) RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO. Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ.

EL BUEN GUSTO SOMBREROS PARA SEÑORA

MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.

NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

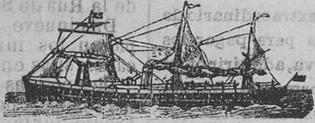
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarbachados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-



COMPANÍA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE, el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPANÍA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirijirse al Sub agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL 15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

En esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos que tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.
hora se empapanan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corsones de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gorfés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56 3-12

A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eliz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Calderería, 17--SANTIAGO



El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9

DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33 SANTIAGO

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

1-1

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANÍA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 11.º SANTIAGO

18-12